



ESCUELA INTERMEDIA DE STAYTON ESCUELA SECUNDARIA DE STAYTON

Director ~ Michael Proctor
SMS - 503-769-2198

Sub Director ~ Matt Olson
SIS - 503-769-4065

2023-2024

DISTRITO ESCOLAR NORTH SANTIAM MANUAL DEL PADRE-ESTUDIANTE GRADOS 4-8

DISTRITO ESCOLAR NORTH SANTIAM

VISIÓN

**CAMBIAMOS LAS VIDAS DE LOS NIÑOS...A TRAVÉS DE UN COMPROMISO CON LA EXCELENCIA,
INTEGRIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD**

NUESTRA MISIÓN

**ASEGURAR QUE LOS ESTUDIANTES ALCANCEN SU MÁXIMO RENDIMIENTO ACADÉMICO Y PROFESIONAL
Y SE CONVIERTAN EN CIUDADANOS PRODUCTIVOS**

GUÍA PRINCIPAL

HACER LO QUE ES MEJOR PARA LOS NIÑOS

OBJETIVOS

- **ASEGURAR QUE CADA ESTUDIANTE TENGA LA OPORTUNIDAD DE ALCANZAR LA EXCELENCIA ACADÉMICA A TRAVÉS DE UN PROGRESO MEDIBLE Y UN CRECIMIENTO PERSONAL CADA AÑO**
- **PROPORCIONAR PLANTELES ESCOLARES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD Y PROMOVER UN AMBIENTE ESCOLAR POSITIVO**
- **PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y EL PERSONAL EN LA COMUNIDAD E INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD EN NUESTRAS ESCUELAS**
- **CONTRATAR, DESARROLLAR, VALORAR, Y MANTENER UN PERSONAL DE ALTA CALIDAD**

El Manual de Padres/Estudiantes ha sido preparado para familiarizarle con las políticas y procedimientos básicos del Distrito Escolar North Santiam, informarle del Código de Conducta de la Escuela y proporcionarle una referencia para responder a sus preguntas generales. Por favor, comuníquese con la escuela si tiene preguntas adicionales.



**Distrito Escolar North Santiam
Miembros del Consejo Escolar**

Erin Cramer, Presidente del Consejo Directivo Escolar
Mackenzie Strawn, Vicepresidente del Consejo Directivo Escolar
Mike Wagner
Laura Wipper
Alisha Oliver
Mark Henderson
Coral Ford

**DISTRITO ESCOLAR NORTH SANTIAM
Superintendente - Lee W. Loving**

Información de la Oficina del Distrito

Condado: Marion & Linn

Inscripción: 2100

Juntas: Tercer Jueves @ 6:00 PM

ESD Representado por: Willamette ESD

Sitio Web del Distrito: www.nstantiam.k12.or.us

Página de la Política del Distrito: <http://policy.osba.org/nsantiam/index.asp>

DE NORTH SANTIAM 29J

1155 North Third Avenue

Stayton OR 97383

Teléfono: 503-769-6924

FAX: 503-769-3578

Información de Contactos

Superintendente:

Lee W. Loving

lee.loving@nsantiam.k12.or.us

Directora de Servicios Fiscales:

Rhonda Allen

rhonda.allen@nsantiam.k12.or.us

Directora de Recursos Humanos:

Danielle Blackwell

danielle.blackwell@nsantiam.k12.or.us

Directora de Enseñanza y Aprendizaje:

Nicole Duncan

nicole.duncan@nsantiam.k12.or.us

Directora de Programas Especiales:

Brittney Spencer

brittney.spencer@nsantiam.k12.or.us

Director de Seguridad, y Salud:

Gary Richard

gary.rychard@nsantiam.k12.or.us

Director de Planteles Escolares:

Dave Parsons

dave.parsons@nsantiam.k12.or.us

Director de Servicios de Alimentos:

John Barnes

john.barnes@nsantiam.k12.or.us

Secretaria Ejecutiva de la Mesa Directiva.:

Tonia Whisman

tonia.whisman@nsantiam.k12.or.us

ESCUELAS EN EL DISTRITO ESCOLAR NORTH SANTIAM

Escuela Elemental de Stayton (K-3)

Escuela Mari-Linn (K-8)

Escuelas Elemental y Secundaria de Sublimity (K-8)

Escuela Intermedia y Secundaria de Stayton (4-8)

Escuela Preparatoria de Stayton (9-12)

Academia de Opciones (Options Academy) K-12

El Director de Recursos Humanos ha sido designado para coordinar el cumplimiento de los requisitos legales del Título II, Título IX y otras cuestiones de derechos civiles o discriminación, la Ley de Americanos con Discapacidades y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973. El Director de Recursos Humanos puede ser contactado en la Oficina del Distrito, 1155 North Third Avenue, Stayton, OR 97383, o al 503-769-6924, para recibir información adicional y/o problemas de cumplimiento. Las políticas completas están disponibles a través de la página de internet mencionada anteriormente o comunicándose con la Secretaria Ejecutiva de la Consejo Directivo Escolar al 503-769-4928 o por correo electrónico a communications@nsantiam.k12.or.us.

ÍNDICE DEL MANUAL SIS/SMS

(Escuela Intermedia Stayton y Escuela Secundaria de Stayton—por sus siglas en inglés)

I. Manual de la Escuela Intermedia/Secundaria de Stayton	
Deportes	1
Asistencia	1
Política de Teléfonos Celulares	2
Salida Diaria	3
Horarios de Clases	3
Política de Bailes	4
Código del Vestuario en SIS/SMS	4
Casilleros	4
Aprendizaje Socio Emocional	4
Apoyo de Conducta Positiva	4
Gráficas de Apoyo de Conducta Positiva	5
Promoción	7
Boletas de Calificaciones	7
Comidas Escolares	7
Visitas/Tarjetas de Identificación	8
Voluntarios	8
Información del Sitio Web	8
Manual Co-Curricular del Distrito Escolar North Santiam de Padres/Deportistas de la Escuela Secundaria	10

La información que se muestra a continuación está incluida en el Manual de Padres/Estudiantes del Distrito Escolar North Santiam (NSSD), que es independiente de este manual. Incluye las políticas de todo el distrito, procedimientos y avisos que se aplican a todos los estudiantes y padres, independientemente de la escuela con la que estén asociados. Para ver el manual en línea, haga clic [AQUÍ](#) o en el “Índice de Contenido” siguiente. También puede solicitar una copia impresa en la oficina de su escuela o en la Oficina del Distrito.

INFORMACIÓN GENERAL

DEPORTES

Actividades deportivas de competencia están disponibles en NSSD para los estudiantes de la escuela secundaria en los grados 6-8. El programa es ofrecido por y en el campo de la Escuela Secundaria de Stayton. Los estudiantes de secundaria Mari-Linn, Sublimity y Stayton se combinan en un equipo (o equipos) y compiten bajo el nombre de Escuela Secundaria de Stayton. Hay autobuses escolares disponibles para transportar a los estudiantes deportistas de Sublimity y Mari-Linn de ida y vuelta después de clases para las prácticas. El Distrito Escolar North Santiam ofrece las siguientes oportunidades deportivas:

Deportes de Otoño:

Grados 7° y 8° fútbol americano
Grados 7° y 8° voleibol
Grados 7° y 8° fútbol soccer
Grados 6°, 7° y 8° carreras/Cross Country

Deportes de Invierno:

Grados 7° y 8° baloncesto masculino – Noviembre - Enero
Grados 7° y 8° baloncesto femenino – Enero - Marzo
Grados 6°, 7° y 8° luchas – Enero - Marzo
Grados 6°, 7° y 8° equipo de baile – Enero - Marzo

Deportes de Primavera:

Grados 6°, 7° y 8° atletismo

Manual de Deportes:

Por favor consulte esta sección al final de este manual para obtener información más detallada sobre las expectativas de participación, las reglas del equipo y la elegibilidad académica. Si tiene alguna pregunta sobre los deportes de la escuela secundaria, comuníquese con el Director de Deportes de la Escuela Secundaria de Stayton, Matt Olson al 503-769-2198.

ASISTENCIA

Ausencia:

Se solicita a los padres llamar a la oficina de la escuela antes de las 9:00 a.m. el día de una ausencia. Si los padres no pueden comunicarse con la escuela, se debe enviar una nota escrita con el nombre del estudiante, la fecha de la ausencia, la razón de la ausencia, y firmada por los padres a la oficina el día que el estudiante regrese a la escuela.

Tareas:

Las tareas deben solicitarse en la oficina antes de las 9:00 am del 2° día de ausencia de su hijo(a). La tarea preparada por el maestro se puede recoger en la oficina después de las 3:30pm. Las tareas atrasadas para ponerse al corriente deben entregarse puntualmente para recibir crédito por la tarea.

Salida Temprana:

Los estudiantes que asisten a las Escuelas Intermedia y Secundaria de Stayton tienen el plantel escolar cerrado. Si un estudiante tiene una cita durante el día, el padre/tutor debe venir a la oficina y registrar la salida de su estudiante. El estudiante necesita registrarse en la oficina si regresa a la escuela durante el mismo día.

Retardos:

Un retardo ocurre cuando un estudiante llega tarde a clase.

Los maestros supervisarán y registrarán los retardos de cada estudiante y seguirán las reglas establecidas por la administración de la escuela.

- Los estudiantes con 3 o más retardos en la semana tendrán detención después de clases.
- ASD (Detención Después de Clases por sus siglas en inglés) será los jueves de 3:00 pm - 3:30 pm.
- Dependiendo del número de estudiantes puede ser de un grado en específico o niveles de grado combinado o Se determinarán salones según sea necesario.
- Los maestros de los grados 6º, 7º y 8º serán los responsables de supervisar ASD-Detención Después de Clases
- Una falta injustificada en el salón de ASD tendrá como resultado hasta un ½ día ISS el siguiente día que asistan a la escuela - faltas injustificadas serán de carácter progresivo.
 - Los estudiantes que tienen conflicto con ASD-Detención necesitan comunicarse con el maestro/a supervisor y hacer otros arreglos para asistir un día diferente.
- Los alumnos en deportes asistirán a ASD antes de ir a la práctica de deporte.
- La impuntualidad puede resultar en que la administración revoque privilegios tales como bailes, excursiones, casilleros, participación extracurricular, etc.

Asistencia Irregular:

Los padres de estudiantes que tienen asistencia irregular serán notificados por los funcionarios de la escuela para desarrollar un plan de mejora. Si la asistencia continúa siendo un problema, el caso será remitido al Oficial de Asistencia Escolar. La ley de Oregon otorga al Superintendente el poder de hacer que el Oficial de Asistencia Escolar cite a los padres de familia a la corte, con una posible multa de \$500 si no mantienen a su hijo(a) en la escuela.

Los estudiantes que no cumplen con los requisitos de asistencia no podrán asistir a las actividades co-curriculares (es decir, bailes escolares, eventos deportivos, excursiones no académicas, etc.).

TELÉFONOS CELULARES

SIS - Escuela Intermedia de Stayton (Grados 4º y 5º)

Los estudiantes pueden traer teléfonos celulares a la escuela. Los estudiantes no pueden acceder a sus teléfonos celulares entre el momento en que entran a la escuela por la mañana y las 3:00 p. m. Los estudiantes traen sus dispositivos a la escuela bajo su propio riesgo. El distrito no es responsable por dispositivos perdidos o robados. Los estudiantes pueden usar el teléfono de la oficina durante el día para comunicarse con los padres o tutores.

SMS - Escuela Secundaria de Stayton (grados 6º, 7º y 8º)

Los estudiantes pueden traer teléfonos celulares a la escuela. Los estudiantes no pueden usar sus teléfonos celulares entre el primer timbre de la mañana y las 2:55 PM. Los teléfonos celulares deben permanecer en los casilleros. Los estudiantes pueden usar el teléfono de la oficina durante el día para contactar a los padres o tutores o pedir a la administración o al personal de la oficina usar su teléfono celular dentro del área de la oficina para contactar a los padres o tutores. Los estudiantes no pueden usar sus teléfonos celulares fuera del área de la oficina para hacer llamadas al exterior. Todas las políticas del distrito aplican con respecto a Dispositivos Electrónicos Personales y Medios Sociales (Política JFCEB). Es responsabilidad del estudiante saber y entender la política si hace uso de su teléfono celular en cualquier momento del día de clases. Los estudiantes traen sus teléfonos celulares a la escuela bajo su propio riesgo. El distrito escolar no se hace responsable de dispositivos perdidos o robados.

Los auriculares y los altavoces Bluetooth NO están permitidos. Tampoco se permiten auriculares con cancelación de ruido. Los estudiantes deben poder escuchar anuncios y/o notificaciones de emergencia.

SALIDA DIARIA

Con casi 450 estudiantes saliendo de la escuela al mismo tiempo, todos los estudiantes, el personal y los padres deben estar conscientes de los problemas de seguridad. La escuela proporciona guardias de cruce de peatones en las calles Shaff Road y Gardner Street, y supervisión mientras los estudiantes suben a los autobuses. A los estudiantes que caminan se les pide que salgan del plantel escolar inmediatamente y deben estar fuera de la propiedad de la escuela a las 2:55pm a menos que estén bajo la supervisión directa de un miembro del personal.

Los estudiantes que viajan en bicicleta o patineta deben caminar con estas hasta que estén fuera de la propiedad de la escuela. Todos los alumnos que crucen la calle Shaff Road a pie o en bicicleta deben usar el paso de peatones.

No se estacione en los carriles de autobús. Si entra al estacionamiento, favor de estacionarse mientras espera, como cortesía a otros conductores que transitan por el estacionamiento. Por favor, respete las señales de tráfico y recuerde que hay restricciones para girar a la izquierda en la calle Shaff Road entre las 7:30 y las 8:30 am y entre las 2:00 y las 5:00 pm.

HORARIO DIARIO - 4º GRADO

REGULAR: MARTES-VIERNES		LUNES: INICIO DE CLASES 1 HORA TARDE	
Primer Timbre	7:55	Primer Timbre	8:55
Salón de Clases	8:00-11:30	Salón de Clases	9:00-11:56
Recreo/Lonche	11:30-12:10	Recreo/Lonche	11:56-12:36
Salón de Clases	12:10-2:00	Salón de Clases	12:36-2:04
Educación Física	2:00-2:45 Salida	Educación Física	2:04-2:45 Salida

HORARIO DIARIO - 5º GRADO

REGULAR: MARTES-VIERNES		LUNES: INICIO DE CLASES 1 HORA TARDE	
Primer Timbre	7:55	Primer Timbre	8:55
Salón de Clases	8:00-11:30	Salón de Clases	9:00-11:56
Recreo/Lonche	11:30-12:10	Recreo/Lonche	11:56-12:36
Salón de Clases	12:10-1:10	Salón de Clases	12:36-1:20
Educación Física	1:10-1:55	Educación Física	1:20-2:00
Salón de Clases	1:55-2:45 Salida	Salón de Clases	2:00-2:45 Salida

HORARIO DIARIO - (SMS) ESCUELA SECUNDARIA DE STAYTON Grados 6/7/8

REGULAR: MARTES-VIERNES		LUNES: INICIO DE CLASES 1 HORA TARDE	
Primer Timbre	7:55	First Bell	8:55
Período 1	8:00 – 8:51	Período 1	9:00 – 9:40
Período 2	8:55 – 9:35	Período 2	9:44 – 10:24
Período 3	9:39 – 10:30	Período 3	10:28 – 11:08
Período 4	10:34 – 11:25	Período 4	11:12 – 11:52
Período 5	11:29 – 12:20	Período 5	11:56 – 12:36

LONCHE	12:20 – 1:00	LONCHE	12:36 – 1:16
Período 6	1:04 – 1:55	Período 6	1:20 – 2:00
Período 7	1:59 – 2:45	Período 7	2:04 – 2:45

POLÍTICA DE BAILES

La elegibilidad para asistir a bailes puede basarse en la asistencia y la conducta de “baile a baile”. Los administradores pueden modificar los requisitos mínimos de baile caso por caso cuando sea necesario. Los estudiantes deben:

- No tener reporte de conducta mayor
- Debe estar en la escuela durante todo el día, el día del baile a menos que haya sido aprobado por un administrador
- Mantener un buen rendimiento académico con no más de una F el día del baile (revisión de elegibilidad basada en el reporte de incumplimiento de cada tres semanas)

CÓDIGO DEL VESTUARIO EN SIMS

Los estudiantes deben seguir todas las reglas de vestir como se indica en la Sección del Distrito de este manual bajo el Código de Conducta. Además de estas reglas, NO está permitido lo siguiente en SIMS:

- Gorros/cachuchas
- Pañuelos/bandanas de ningún tipo
- Cartera con cadena (cadenas pesadas conectadas a una cartera)
- Prenda de vestir con hoyos arriba de las rodillas (puede permitirse si se usa sobre leggings, medias o mallas de licra)

CASILLEROS

Los casilleros y escritorios son propiedad del Distrito. A los estudiantes se les asignan casilleros individuales en los grados 7° y 8° como una manera conveniente para guardar libros, lonches, y ropa extra durante el día escolar. Ya que los casilleros no son completamente seguros, no se deben guardar en ellos grandes sumas de dinero ni otros objetos de valor.

Se hará todo lo posible por mantener los casilleros en buen estado. Cualquier candado o casillero que no trabaje correctamente, debe reportarse a la oficina. Es responsabilidad del estudiante mantener su casillero en buen estado. Se cobrará una cuota de \$5 por cualquier candado perdido o dañado.

Una vez que a un estudiante se le asigna un casillero, el estudiante no podrá hacer cambios, compartir o dar su combinación a otro estudiante. La reasignación de casilleros se permitirá sólo con la aprobación de un administrador.

MARCO DE APRENDIZAJE SOCIO-EMOCIONAL - RULER

Las escuelas Intermedia y Secundaria de Stayton han adoptado un sistema de aprendizaje socio-emocional llamado RULER. Este marco filosófico ha sido desarrollado por la Universidad de Yale y tiene cuatro herramientas clave que se han implementado en toda la escuela. Las cuatro herramientas clave son la tarjeta Charter del Salón de Clases, el Medidor Emocional, el Meta-Momento y el Blueprint. Estas herramientas son herramientas preventivas y restaurativas que ayudan a nuestros estudiantes a identificar sus emociones y a reconocer cómo afectan a su bienestar y a la toma de decisiones. Cuando surge un conflicto, nuestro personal utiliza prácticas restaurativas como el Blueprint y los círculos restaurativos para encontrar una solución.

SER SEGURO, RESPONSABLE y RESPETUOSO

Los letreros/carteles serán prevalentes en las escuelas y los estudiantes serán reconocidos por presentar conductas positivas.

Resumen de Disciplina:

Estas reglas y procedimientos están diseñados para proteger la seguridad, los derechos y las responsabilidades de los estudiantes, padres y empleados cuando el PBS no funciona. Las normas se aplican a la conducta estudiantil que ocurren mientras un estudiante está:

1. En los planteles escolares antes, durante, o después del horario escolar normal.
2. En un evento patrocinado por la escuela antes, durante o después del horario escolar normal, incluyendo excursiones, viajes y actividades patrocinadas por la escuela en otra ciudad, estado o país.
3. Viajar a la escuela o, de la escuela, o un evento patrocinado por la escuela.
4. En planteles de la escuela en cualquier otro tiempo cuando la escuela se esté utilizando para un evento patrocinado por la escuela.
5. Fuera de los planteles de la escuela cuando dicha conducta implique amenazas o daños a los estudiantes, al personal y/o la propiedad del Distrito.

Además, el estudiante puede ser reportado al consejero de la escuela, al Equipo de Intervención Estudiantil o al Equipo de Evaluación de Amenazas.

Definiciones de Reportes de Conducta:

Problemas de Conducta no Graves	Definición
Lenguaje Verbal Inapropiado	El estudiante emplea un lenguaje inapropiado de baja intensidad
Contacto Físico/Agresión	El estudiante se implica en contacto físico no grave, pero inapropiado
Desafío/Falta de Respeto Incumplimiento	El estudiante se involucra en una falta breve o de baja intensidad para responder a las peticiones de los adultos
Interrupción	El estudiante participa en una interrupción de baja intensidad, pero inapropiada
Código del Vestuario	El estudiante usa ropa que está cerca, pero no dentro de las reglas del código de vestir definidas por la escuela/distrito
Información y Otra Violación de Tecnología Electrónica	El estudiante participa en el uso no serio pero inapropiado (como lo define la escuela) del teléfono celular, localizador, reproductores de música/video, cámara y/o computadora.
Uso indebido de la Propiedad	El estudiante participa en el mal uso de la propiedad de baja intensidad
Retardo	El estudiante llega a clases después del timbre (o señal de que la clase ha comenzado)
Otro	El estudiante se involucra en otros problemas de conducta menores que no se encuentran dentro de las categorías anteriores

Problemas Graves de Conducta	Definición
Combustibles	El estudiante tiene en posesión sustancias/objetos fácilmente capaces de causar daños corporales y/o materiales (cerillos, encendedores, fuegos pirotécnicos/petardos, gasolina, líquido para encendedores)
Desafío, Falta de Respeto Insubordinación Incumplimiento	Negarse a seguir instrucciones, contestar de forma grosera, y/o se comporta de manera grosera socialmente
Interrupción	Comportamiento que interrumpe una clase o actividad - la interrupción incluye hablar en voz alta, gritos o chillidos; ruido con materiales; payasadas o alborotos; y/o conducta fuera de su asiento

Peleas Agresión Física	Acciones que implican contacto físico grave en el que puede causar lesiones (ejemplo, golpes, puñetazos, golpes con un objeto, patear, jalones de cabello, arañazos, etc.)
Falsificación Robo	El estudiante tiene en posesión, ha entregado a otra persona, o es responsable de quitar la propiedad de otra persona, o ha firmado con el nombre de otra persona sin su permiso
Acoso Broma Insulto	El estudiante envía mensajes ofensivos (verbales o con gestos) a otra persona que incluye amenazas e intimidación, gestos obscenos, imágenes, o notas escritas; mensajes irrespetuosos que incluyen comentarios negativos basados en raza, religión, género, edad, y/u origen nacional; ataques verbales continuos o intensos basados en el origen étnico, discapacidades u otras cuestiones personales
Muestra de Afecto Inapropiado	El estudiante hace gestos/contacto verbal y/o físico inapropiado (como lo define la escuela), de carácter sexual con otro estudiante/adulto, ya sea con o sin consentimiento
Violación Electrónica o de Tecnología	El estudiante hace uso inapropiado (como lo define la escuela) del teléfono celular, localizador, reproductores de música/video, cámara, y/o computadora
Mentir Engañar	El estudiante emite un mensaje falso y/o viola deliberadamente las reglas
Otro	El problema de conducta que causa este reporte de conducta no aparece en la lista anterior; el personal que utilice esta área especificará el problema de conducta observado
Otras Drogas	El estudiante posee o usa drogas/sustancias ilegales
Fuera de los Límites Fuera del Plantel Escolar	El estudiante está en un área que está fuera de los límites de la escuela (como lo define la escuela)
Daño a la Propiedad	El estudiante afecta deliberadamente la funcionalidad de la propiedad
Faltar a Clase Ausentismo Escolar	El estudiante se sale de la clase/escuela sin permiso o se queda fuera de la clase/escuela sin permiso
Retardo	El estudiante llega tarde (como lo define la escuela) a clase o al comienzo del día escolar (llegar tarde a clase no se considera un problema menor de conducta en la escuela)
Tabaco	El estudiante posee o consume tabaco
Vandalismo Daño a la Propiedad	El estudiante participa en una actividad que resulta en la destrucción o desfiguración de la propiedad
Lenguaje Abusivo Lenguaje Inapropiado Insultos/Profanidad	Mensajes verbales que incluyen groserías, insultos, o uso de palabras de manera inapropiada
Alcohol	El estudiante posee o consume alcohol
Incendio Provocado	El estudiante planea y/o, participar deliberadamente en un incendio de la propiedad
Amenaza de Bomba Falsa Alarma	El estudiante envía un mensaje de posible existencia de materiales explosivos en el plantel escolar, cerca del plantel y/o a punto de explotar

Definiciones de Consecuencias de Conducta:

DECISIÓN ADMINISTRATIVA	DEFINICIÓN
Suspensión dentro de la Escuela	La consecuencia del reporte de conducta tiene como resultado un período de tiempo fuera de las actividades/clases programadas durante el día de clases
Pérdida de Privilegios	La consecuencia del reporte de conducta tiene como resultado que el estudiante no puede participar en algún tipo de privilegio
Suspensión Fuera de la Escuela	La consecuencia del reporte de conducta tiene como resultado que el estudiante no tiene permitido estar en la escuela
Contacto con los Padres	La consecuencia del reporte de conducta resulta en la comunicación con los padres ya sea por teléfono, email, o en persona acerca del problema
Tiempo en la Oficina	La consecuencia del reporte de conducta tiene como resultado que el estudiante pase tiempo en la oficina sin asistir a las actividades/clases programadas
Tiempo Fuera	La consecuencia del reporte de conducta tiene como resultado que el estudiante pase un tiempo en un área específica lejos de las actividades/clases programadas
Otro	La consecuencia del reporte de conducta tiene como resultado una decisión administrativa que no se menciona anteriormente; el personal que utilice esta área, especificará las medidas administrativas adoptadas

Procedimiento de Apelación:

Si un estudiante o padre desea apelar una acción disciplinaria o decisión tomada por el personal de la escuela, primero debe comunicarse con el director o el subdirector. La copia de la política de quejas públicas está disponible en la página de internet del distrito www.nstantiam.k12.or.us bajo “Mesa Directiva Escolar” y “Políticas” que describe el proceso de apelación y formularios para una queja por escrito.

PROMOCIÓN

Promoción Día de Diversión:

Para ser elegible para la excursión de promoción de 8° grado, se deben cumplir las siguientes pautas durante el último período de calificaciones, que comienza a principios de abril:

- No tener un reporte de conducta mayor (color rosa) durante el último período de calificaciones
- No tener más de dos reportes menores (color amarillo) durante el último período de calificaciones
- No tener más de tres faltas injustificadas durante el último período de calificaciones
- No tener una **F** en el último período de calificaciones
- Todas las multas/cuotas deben estar pagadas

Ceremonias de Promoción:

Todos los estudiantes que cumplan con los estándares académicos para completar 8° grado, participarán en la ceremonia de promoción, a menos que la conducta mayor justifique la suspensión el día de la promoción o si el estudiante está bajo expulsión. Si un estudiante asiste a la Escuela Secundaria de Stayton bajo período de prueba, su participación en la ceremonia de promoción dependerá del cumplimiento de las reglas de expulsión y expectativas como se indica. La promoción para los estudiantes de 8° grado está programada durante la última semana de clases para todos los demás estudiantes. Se enviará una carta a casa a todos los padres de estudiantes de 8° grado durante el mes de mayo con más detalles.

BOLETAS DE CALIFICACIONES

Las boletas de calificaciones se enviarán a casa la semana después de terminar el primer semestre y al terminar el año escolar. Los reportes de progreso se darán a los padres en las conferencias, después del primer y tercer trimestre. Las conferencias de padres se programan para dar a los padres una actualización sobre cómo su estudiante va académicamente. Si por cualquier motivo un padre no recibe una boleta de calificaciones, debe comunicarse con la oficina de la escuela para verificar que su dirección es correcta y solicitar que se le envíe un nuevo reporte tan pronto como sea posible. Las calificaciones también están disponibles en el portal y en la aplicación del Distrito Escolar North Santiam-NSSD.

COMIDAS ESCOLARES

Todos los estudiantes que asisten a las Escuelas Intermedia y Secundaria de Stayton han sido aprobados automáticamente para recibir un desayuno y un lonche gratis, por día a través de la Disposición de Elegibilidad de la Comunidad. No es requisito completar una solicitud de comida gratis o de precio reducido. Si un estudiante desea comer una comida adicional o comprar algún artículo alimenticio complementario, deberá pagarlos con efectivo o fondos que han sido depositados en sus cuentas de alimentos.

El desayuno de la SMS-Escuela Secundaria se sirve de 7:40 a 7:55 am, en la cafetería. Las puertas de la escuela se abren a las 7:40 todas las mañanas. No hay supervisión antes de que se abren las puertas, por lo que los estudiantes **NO** deben llegar a la escuela antes de las 7:40 am. El desayuno de la SIS-Escuela Intermedia, se sirve de 7:40 a 8:00 am en el edificio de la Escuela Intermedia. Los estudiantes comen en sus salones. Los estudiantes de las Escuelas Intermedia y Secundaria de Stayton comen en la misma cafetería, la cual sirve alimentos nutritivos diariamente que cumplen con los requisitos establecidos por el USDA.

Precios de las comidas:

Los precios de las comidas se encuentran en el sitio web bajo Food Service y también están disponibles el día de la inscripción o en la oficina para los estudiantes que deseen comprar una segunda comida. Si tiene preguntas o comentarios, comuníquese con el Director de Servicio de Alimentos, John Barnes al 503-769-4115.

VISITAS / TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN

Requerimos que TODOS los visitantes (padres, estudiantes, voluntarios, vendedores, etc.) se registren en las oficinas de nuestras escuelas y soliciten una tarjeta de visitantes. Los visitantes deben regresar a la oficina para registrar su hora de salida.

La seguridad de nuestros estudiantes y del personal es nuestra principal preocupación. El personal pedirá a cualquier persona que no tenga una tarjeta/etiqueta de identificación que regrese a la oficina a solicitar una.

Los padres/tutores pueden visitar y observar las clases de sus hijos. Por favor, póngase en contacto con el director con anticipación para que se puedan hacer arreglos adecuados para su visita. Recuerde que el maestro está dirigiendo la clase durante su visita y su responsabilidad es con los estudiantes. Si desea platicar con el maestro(a), por favor haga una cita con el maestro(a) durante la hora que no tiene estudiantes. Si tiene alguna pregunta sobre las visitas a nuestras escuelas, no dude en comunicarse con el Director al 503-769-2198.

VOLUNTARIOS

Todos los voluntarios deben llenar la solicitud en línea. La solicitud está disponible en este enlace: https://helpcounter-kiosk.com/welcome/apply_i.php?district=northsantiam. Una vez aprobada la solicitud, la autorización será efectiva durante dos años a partir de la fecha de autorización. Los voluntarios deben esperar por lo menos 10 días hábiles para tramitar las solicitudes.

INFORMACIÓN DEL SITIO WEB

El Sitio Web del Distrito se encuentra en www.nisantiam.k12.or.us con un enlace a todas las escuelas en la barra superior marcados como “our schools” - “nuestras escuelas”.



Distrito Escolar North Santiam
Escuela Secundaria
Manual Co-Curricular para
Padres y Deportistas
2023-24

NORMAS, REGLAMENTOS Y REGLAS DEPORTIVAS ESCUELAS SECUNDARIAS DEL DISTRITO ESCOLAR NORTH SANTIAM

AUTORIDAD

El Distrito Escolar North Santiam mantiene la autoridad final con respecto a la implementación de sus programas deportivos. Las preocupaciones acerca de los programas deportivos deberán dirigirse inicialmente con el personal de entrenadores y administración de la Escuela Secundaria.

El propósito del programa de deportes interescolar es promover, dirigir, y conducir deportes para promover los objetivos de la educación física y general, promover relaciones amistosas con otras escuelas, brindar una oportunidad para que los estudiantes experimenten el trabajo en equipo, para fomentar la participación de todos los estudiantes, y para enseñar el buen espíritu deportivo y el juego limpio.

FILOSOFÍA

La filosofía del programa deportivo de la Escuela Secundaria es consistente con la filosofía general del distrito, el cual se basa en la creencia del valor y la dignidad de la persona. Nos esforzamos por crear un entorno de actividad que ayuda a cada participante a desarrollar confianza, autoestima y el deseo de contribuir a un esfuerzo en grupo positivo. Se espera que el programa de actividades promueva el autodescubrimiento, buena condición física, el buen espíritu deportivo, ser buen ciudadano, el respeto por las personas y la propiedad, la autodisciplina, y la responsabilidad.

Un programa de actividades correctamente organizado y dirigido debe ser una contribución importante a la educación integral de un estudiante. Sin embargo, debe entenderse que la participación en las actividades de la Escuela Secundaria es tanto un derecho como un privilegio que conlleva responsabilidades específicas para el equipo/grupo, la escuela y la comunidad que lo apoya.

El tiempo de juego es una parte importante del desarrollo de habilidades. Las Escuelas Secundarias del Distrito Escolar North Santiam seguirán las políticas de sus ligas que establecen la necesidad de tiempo de juego en cada mitad de cada competencia para los deportes en equipo. Los problemas de asistencia o conducta inadecuada durante la participación en cualquier actividad del equipo puede resultar en la reducción del tiempo de juego.

Las quejas de los padres deben tratarse lo más leves posible. Programe una reunión con el entrenador de su hijo(a). Los padres y los deportistas no deben tratar los problemas con los entrenadores en el lugar de la competencia el día de los juegos. Las preocupaciones no se dirigirán a los entrenadores, antes, durante o después de las competencias deportivas. En su lugar, se hará una cita por separado para que los problemas puedan ser tratados en privado con el entrenador, y, si es necesario, con el director de deportes y un administrador.

ELEGIBILIDAD

1. Para ser elegible de participar en el programa deportivo interescolar organizado de las Escuelas Secundarias del Distrito North Santiam, un estudiante debe:
 - Estar matriculado como estudiante de la Escuela Secundaria en el Distrito Escolar North Santiam.
 - Mantener calificaciones académicas en todas las clases durante la temporada de deportes/actividades según verificado por cada escuela secundaria individual en el Distrito.

- Mantener un comportamiento satisfactorio mientras esté en la escuela. Cualquier suspensión de la escuela resultará en una suspensión de un juego después de regreso a la escuela.
 - Tener un examen físico reciente archivado en la escuela, indicando la aprobación para participar. Para poder participar en deportes interescolares, un estudiante debe tener un examen físico actual y tener cobertura de seguro médico (familiar o de la escuela).
 - Tener un *Permiso de Participación de Deportes* firmado y archivado en la escuela.
2. Una vez cumplidos todos los requisitos y haber presentado todos los formularios, se autorizará la participación del estudiante.
3. Hay ciertos rasgos de carácter y comportamientos deseables en todos los estudiantes y necesarios en los deportistas participantes si queremos cumplir con los objetivos de nuestra filosofía. Los deportistas participantes deben:

- Mantener una asistencia regular en clase, especialmente el día de la actividad, y el día siguiente.

Los estudiantes que estén ausentes durante cualquier parte del día debido a enfermedad o suspensión fuera de la escuela, no podrán participar en actividades extracurriculares o vespertinas. Si *una ausencia es pre aprobada* por el director de deportes o por el director de la escuela, el estudiante puede ser aprobado para participar en las actividades extracurriculares o vespertinas, incluyendo deportes. Un estudiante suspendido en la escuela, puede practicar pero no jugar en una competencia.

- Demostrar autocontrol y abstenerse de acciones o palabras antideportivas que desacrediten al equipo o al alumnado en conjunto.
 - Abstenerse de utilizar lenguaje vulgar u obsceno.
 - Abstenerse de cualquier acción o palabras consideradas ofensivas hacia los entrenadores.
 - Abstenerse de cualquier acción o palabras consideradas ofensivas hacia los árbitros.
 - Demostrar responsabilidad y respeto por el equipo.
 - Mantener una apariencia y un aseo limpio, ordenado y apropiado para la actividad.
 - Evitar poseer o el consumo de alcohol en cualquier forma.
 - Evitar poseer o el consumo de tabaco en cualquier forma.
 - Evitar poseer o el consumo de drogas ilegales o narcóticos.
 - Evitar participar en actividades criminales, incluyendo las acciones relacionadas con el robo o destrucción de la propiedad.
4. Las consecuencias de la violación de las reglas anteriores, serán tratadas específicamente en el acuerdo deportivo y las reglas del equipo estabilizadas por cada entrenador.
- Período de Prueba: El deportista será advertido formalmente de cualquier violación de un reglamento del equipo y probablemente será suspendido o expulsado del equipo si vuelve a cometer otra violación.
 - Suspensión: Se requerirá que el deportista participe en todas las prácticas y reuniones del equipo, pero no se le permitirá vestirse con el uniforme o participar en un número específico de juegos.

- Expulsión: El deportista será expulsado del equipo por el resto de la temporada.
5. Los uniformes escolares y el equipo deportivo deben ser devueltos (o pagados) antes de que los estudiantes puedan comenzar el siguiente deporte.
 6. Las reglas del equipo adicionales específicas para cada deporte serán proporcionadas a los participantes y padres por el entrenador.

IMPLEMENTACIÓN

Para implementar los conceptos de la filosofía deportiva en un programa de trabajo, se seguirán las siguientes reglas:

1. Los programas deportivos de la Escuela Secundaria North Santiam están disponibles para cualquier estudiante que cumpla con los requisitos de elegibilidad y esté dispuesto a comprometerse con las actividades en las que desea participar. Los participantes deben también estar dispuestos a aceptar la filosofía y estar de acuerdo con las reglas específicas.
2. Cada participante y su padre/tutor deben conocer (por escrito) la filosofía del programa y todos los requisitos de elegibilidad y participación.
3. Aunque las actividades individuales pueden tener reglas específicas, estas reglas deben ser consistentes con la filosofía general. Deben ser por escrito cuando sea apropiado y proporcionadas a los participantes y sus padres/tutores.
4. Cada uno de los entrenadores debe ser diligente en mantener los estándares de acuerdo con la filosofía. Es su responsabilidad cumplir las reglas establecidas para el beneficio del individuo y del grupo.
5. Los maestros, entrenadores y administradores son las únicas personas que pueden reportar infracciones o violaciones de las reglas del equipo. Todos los informes de supuestas violaciones deben referirse a ellos.
6. Los entrenadores tienen la autoridad de disciplinar a los participantes por acciones y comportamientos que violen las reglas y expectativas de los participantes. Las suspensiones y expulsiones deben ser reportadas a los padres y al director por el entrenador dentro de un día escolar de la acción. Las expulsiones están sujetas a la aprobación del director.

DECLARACIÓN DE ADVERTENCIA

Los beneficios de la participación en deportes organizados son muchos, como se describe en nuestra declaración de filosofía. Sin embargo, es importante que los participantes y sus padres estén conscientes de que existe riesgo de lesiones en prácticamente todas las actividades deportivas. La supervisión, la calidad de la enseñanza, las acciones del espíritu deportivo, y el énfasis en la seguridad minimizan en gran medida el peligro de lesiones, pero el riesgo siempre existe.

Para participar en deportes, el examen físico para deportes o formularios de permiso para que su estudiante viaje en un vehículo privado con alguien que no sea usted, haga clic en este enlace [SIS/SMS Athletic Forms](#) para ser dirigido a nuestro sitio web. También puede obtener copias en cualquier oficina de la escuela.